

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, jueves 24 de Agosto de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona
Teléfono núm. 7.

Núm. 8.622

EMPRESA DE ELECTRICIDAD

Durante el presente mes hasta el 31 de Agosto se harán las instalaciones de electricidad en las casas particulares al inverosímil precio de 5 pesetas por lámpara instalada, pagaderas a plazos.

Dirigirse a la **CENTRAL DE ELECTRICIDAD** ó al establecimiento de **P. GRIVE**.

Pasado el 31 de Agosto se harán las instalaciones nuevamente a los precios anteriores.



MADLER!

Máquina de escribir sin rival en el mundo.

MAYOR RAPIDEZ

MAYOR LIMPIEZA

MAYOR ECONOMÍA

Escritura siempre a la vista.—La única con la que se pueden hacer 30 copias de un solo golpe.

Ventas a plazos y al contado

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

JOSÉ GARCÍA ALVAREZ

Rambla Verdagué, 31, GERONA

Venta de accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir procedentes de la casa The F. S. Webster Company de Boston (E.E. U.U.) la más importante en su ramo.

La negociación de Portsmouth

La suspensión de la conferencia de Portsmouth no autoriza los malos augurios que por servir combinaciones de la diplomacia ó de la Bolsa ó dar pruritos impresionistas de la información han tomado pretexto en ese trámite, que no es otra cosa: un trámite previsto. Nadie podía razonablemente esperar sólo de los plenipotenciarios la conclusión del pleito, sino una especie de apuntamiento para más señores; ni siquiera los soberanos de los beligerantes dirán la última palabra; mediarán confidencialmente las potencias; y no es probable que en las últimas etapas de la negociación, á las que están reservados los mejores recursos, se frustrate el deseo vehementísimo de todos los que negocian, interesados ó desinteresados.

Hasta ahora el éxito de la conferencia es indiscutible. Más deprisa y mejor de lo que podía esperarse han liquidado las dos misiones asuntos muy difíciles de su tarea,

como el régimen de la península coreana y de la Manchuria, y sobre todo la cesión del ferrocarril oriental. Había en este punto un aspecto capitalísimo, mucho más que la cesión misma: la demarcación de límite en el reparto de la vía; jugaban aquí intereses de estrategia poco menos que inconciliables; querían poseer el ferrocarril hasta Karbin los japoneses y hasta Kuantchen-tse los rusos; y ha sido admirable la facilidad con que se han entendido.

¿En qué se fundan, pues, los temores de ruptura? Las cuestiones apartadas por la conferencia después de una exploración provechosa, no se resuelven de un plumazo. El Japón tiene ya todo lo que antes de la guerra pedía; es natural el regateo en el desquite, y están descontadas sus apariencias alarmantes; pero, si fuese necesario, en la discordia terciarán oportunamente los tasadores amigos.

La dificultad no estriba en la cesión de la isla de Sakhalin, reclamada con buen título, ni en el pago de la indemnización, inexcusa-

ble por todos los precedentes. La resistencia de los rusos en ambas proposiciones parece un medio defensivo contra las otras: incautación de buques y limitación del poder naval ruso en Asia. Acaso hay en estas peticiones un medio de coacción de los japoneses para asegurar lo otro.

La siguiente nota demuestra la importancia que tiene para los rusos una de las proposiciones pendientes. Los buques refugiados en puertos neutrales y pedidos por los nipones son un acorazado, cinco cruceros protegidos y diez contra-torpederos; 16 unidades, todas de construcción reciente y de lo más perfecto de la moderna arquitectura naval.

(De El Imparcial)

ELECCIONES

El Gobernador civil de la provincia ha dictado las siguientes prevenciones electorales en armonía con las disposiciones de la ley:

1.ª Las listas electorales definitivas de todos los Colegios, serán expuestas inmediatamente al público, hasta el día 10 de Septiembre próximo, en que con arreglo á lo dispuesto en el preinserto Real decreto; debe verificarse la elección de Diputados á Cortes, en cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 19 de la citada ley Electoral, cuya observancia recomiendo, tanto al señor Presidente de la Diputación, como á los señores alcaldes y jueces de primera instancia é instrucción y municipales, en la parte que á cada uno corresponde.

Los Ayuntamientos, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 45 de la ley, deberán anunciar con ocho días de anticipación, por medio de edictos, los locales en que hayan de constituirse las respectivas Secciones electorales, y lo comunicarán también á la Junta provincial de Censo; y los alcaldes cuidarán bajo su responsabilidad, de que los referidos locales se hallen abiertos y á disposición de las respectivas Mesas electorales, antes de las siete de la mañana del día de la votación.

3.ª Para la presidencia de las Mesas electorales, se tendrá presente lo que determina el art. 36 de la ley.

Los alcaldes, tenientes y concejales, que se hallen suspensos pero no procesados, deberán volver al libre ejercicio de sus funciones, diez días antes del señalado para la votación, volviendo á su estado de suspensión una vez terminado el escrutinio general.

4.ª El resultado del escrutinio, se publicará inmediatamente por certificación fijada en la parte exterior del

edificio en que se haya verificado la elección, remitiendo otras iguales en el acto á la Junta Central del Censo y el Presidente de la Junta provincial. También se remitirá una copia literal del acta, á la secretaria de la Junta Central del Censo y otra al Presidente de la Junta municipal de la cabeza del Distrito electoral. (Artículos 54, 55 y 56 de la ley).

5.ª Inmediatamente determinada la votación y el escrutinio, los Sres. Alcaldes me comunicaran por telegrafo, ó en su defecto por el conducto más rápido de que puedan disponer, el resultado de la elección, expresando con toda claridad el nombre y apellido de cada Candidato, su filiación política, número de votos recibidos por cada uno, haciendo constar las protestas ó reclamaciones que se hayan presentado.

Al efecto, las estaciones telegráficas del Estado ó del ferrocarril, estarán abiertas para admitir y cursar todos los despachos referentes á la elección.

6.ª Para el acto del escrutinio general que ha de tener lugar el jueves 14 del próximo Septiembre, los señores Alcaldes de las cabezas de Distrito electoral pondrán á disposición de los Presidentes de las respectivas Juntas generales de escrutinio, antes de las diez, la Sala principal del Ayuntamiento, u otro local igualmente decoroso y nunca menos capaz que aquella, para que puedan tener cumplimiento exacto los artículos 64 y siguientes de la ley.

7.ª Señalado el día 24 de Septiembre venidero para la elección de Senadores por el artículo 3.º del Real decreto de Convocatoria, deberá verificarse la elección de Compromisarios conforme al artículo 30 de la ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, el día 16 del expresado mes de Septiembre.

8.ª Los Compromisarios elegidos por el procedimiento que establece el artículo 31 y siguientes de la expresada ley de Senadores, deberán presentarse en esta Capital, el día 22 del referido mes de Septiembre, con los documentos consignados en el artículo 36 de la mencionada ley Electoral, á fin de que puedan tener puntual cumplimiento los artículos 37 y 40 de la misma.

9.ª Los señores Alcaldes deberán remitir á este Gobierno y á la Diputación provincial, las copias de las actas de la elección de Compromisarios inmediatamente después de terminada ésta.

Encarezco muy eficazmente á los señores Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones, esperando de su reconocido celo, que las observarán fielmente, evitando con omisiones injustificadas, incurrir en responsabilidad.

Gerona 21 Agosto 1905.—El Gobernador, *Bernardo Amer*.

Pensionado de la Inmaculada Concepción

CALLE DE LA CLAVERÍA NÚMERO, 12

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

PLAZA DE LA MERCED

A CARGO DE LOS

Hermanos Maristas

GERONA

El brillante resultado obtenido en diez y seis años, durante los cuales los alumnos concurrentes a este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 402, sobresalientes 781, notables 846, habiéndose graduado 120 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de **primera enseñanza** y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de Septiembre las de **Segunda Enseñanza y Comercio**.

La Dirección se encarga de inscribir las matrículas que lo soliciten.

Se admiten *Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos*.

Para más detalles pídase prospectos.

SERVICIO MILITAR

La *Gaceta* publica un real decreto y una real orden circular, cuya parte dispositiva publicamos a continuación:

Real decreto

Artículo 1.º La designación del contingente de cada zona correspondiente al actual reemplazo que, con arreglo al artículo 151 de la vigente ley de reclutamiento debía publicarse por el ministerio de la Guerra en 1.º de Septiembre próximo, se aplaza hasta el 1.º de Octubre siguiente.

Art. 2.º Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Real orden circular

1.º El domingo 27 del corriente mes los ayuntamientos de los pueblos en que haya mozos acogidos al indulto de que se trata, practicarán, en la forma prevenida por los artículos 72 al 75 de la vigente ley de reclutamiento, el sorteo supletorio á que se refiere la regla 4.ª de la real orden de 24 de Febrero del año actual, incluyendo en él á los prófugos no sorteados, á los mozos no alistados en su día y á los comprendidos como cabezas de lista en cualquier alistamiento.

2.º En el indicado sorteo serán comprendidos también los mozos á quienes por este ministerio se les haya otorgado ya el indulto de referencia, y además aquellos otros que, según los datos existentes en los ayuntamientos y comisiones mixtas, consten que tienen solicitada dicha gracia, encontrándose sus expedientes en tramitación, sin perjuicio de anular, en la forma que el artículo 71 de la ley preceptúa, el número que en el sorteo obtengan, caso de serles denegado el indulto.

3.º Del mismo modo serán comprendidos en el sorteo supletorio los mozos que, pudiendo haber sido incluidos en el alistamiento del año presente, tengan derecho á figurar sin penalidad alguna en el alistamiento del próximo reemplazo, siempre que lo soliciten de los alcaldes respectivos antes del día en que ha de verificarse el sorteo.

4.º Las comisiones mixtas dispondrán lo conveniente para que el reconocimiento y talla de los mozos que no hayan sufrido ya uno y otra, así como la vista y fallo de las excepciones que aleguen, puedan realizarse antes del 25 del próximo Septiembre, en cuyo día

tendrá lugar el ingreso en caja; á este efecto dichas corporaciones remitirán previamente á las zonas respectivas las relaciones de que trata el artículo 140 de la vigente ley.

5.º Los ayuntamientos y comisiones mixtas procurarán, por cuantos medios sean precisos, activar el informe de las instancias de indulto, con el fin de que por este ministerio se pueda dictar con tiempo oportuno la real orden concediendo ó denegando dicha gracia, y surta, en su consecuencia, los correspondientes efectos en las operaciones á que han de quedar sometidos los mozos indultados—debiendo prevenir á V... que en aquellos casos en que las instancias referidas se reciban en este Centro con notorio retraso, habrá de expresarse y justificarse la causa á que hubiere obedecido, con el fin de exigir las responsabilidades que por los perjuicios que puedan irrogarse en justicia procedan.

6.º El ministerio de la Guerra, en vista de las disposiciones que preceden, dictará las órdenes que estime necesarias para la designación del contingente anual á que hace referencia el artículo 151 de la ley vigente de reemplazo.

NOTICIAS

Previdencias dictadas por el gobernador civil.

Aprobando el reparto de arbitrios del ayuntamiento de San Miguel de Campmajor y autorizando su imposición por el mismo medio, á los de Molló y Santa Cristina de Aro.

—Pasando á informe de la Comisión provincial el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Perelada.

—Aprobando el expediente de transferencia de créditos del presupuesto del ayuntamiento de Riudarenas.

Se ha extraviado un perro conejero de los conocidos por «Gabaitxs» color blanco con manchas oscuras y lleva un collar con el nombre de su dueño, Valero Leal.—Gerona. Se gratificará su devolución con cinco pesetas.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal,

El presidente de la Junta provincial del Censo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 10 de la ley Electoral de 26 Junio de 1890 y con arreglo á lo preceptuado por el artículo 38,

convoca á sesión pública á la citada Junta para el día 3 del próximo Septiembre á las 8 de la mañana en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las próximas elecciones generales de Diputados á Cortes.

Leemos que don Emiliano Iglesias será proclamado, por los republicanos de Santa Coloma de Farnés, Candidato á la Diputación á Cortes por el distrito.

Hoy debe salir de Barcelona este señor para dicho punto acompañado de los señores Larroux y Ardid, y por la noche darán los tres un mitin de propaganda electoral.

Se hallan vacantes la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Rupia, y la de Secretario suplente del Juzgado de San Feliu de Guixols.

En el instituto de carabineros han sido destinados:

El capitán don Eduardo Gómez y Rozas, al cuadro orgánico de reemplazo afecto á la Comandancia de Gerona.

Los primeros tenientes don Enrique Bosch y Grassi, á la Comandancia de Gerona y don Gregorio Puntonet y Serra, al cuadro orgánico de reemplazo afecto á dicha comandancia.

El obrero filiado de profesión armero, José Abella Sancho, ha sido destinado al depósito de armamento de esta plaza.

Los profesores alemanes doctores Schulten y Koenen que visitaron nuestra ciudad, de paso para Soria, han alcanzado satisfactorios resultados en las excavaciones que están realizando en los campos donde se levantaba Numancia.

Hay ocupados en los trabajos 42 obreros.

Se ha abierto una gran zanja de Norte á Sur, y se han descubierto cimientos de casas iberas, murallas, rastros de la dirección de las calles, cañerías, viviendas cubiertas de tierra quemada, objetos de cerámica, cacharrería y otros de valor histórico importante.

Se prolongarán las excavaciones por quince días más y se abrirá otra zanja en Este á Oeste, en ángulo recto con la primera.

Los señores Schulten y Koenen se proponen repetir las excavaciones de una manera más extensa y definitiva.

El Sindicato Nacional Alcohólico ha dirigido una larga y substanciosa circular á todos los productores de alcohol en que se ordena:

1.º Que dentro del mes actual todos y cada uno de los fabricantes envíen al Gobierno protestas documentadas sobre la ley de alcoholes y el reglamento, así como sobre el real decreto último, pidiendo su reforma sobre la base del impuesto único y la libertad de trabajo.

2.º Influir eficazmente por todos los medios en el cuerpo electoral, á fin de llevar al Parlamento el mayor número de defensores de sus intereses que promuevan la deseada reforma; y

3.º Procurar el envío de nutridas comisiones á Madrid, el mismo día de la apertura de las Cortes, para dar la definitiva batalla en beneficio de sus propósitos.

Produce muy desagradable efecto la estadística que ha publicado la Dirección general de Registros de los préstamos hechos en el año 1904 con las garantías de fincas rústicas. Los préstamos hechos con el pacto de retro han pasado de catorce millones de pesetas y las liberaciones apenas han rebasado la cifra de 2.000.000. Los préstamos con hipoteca han sido por valor de más de 14.000.000, registrándose, en números redondos, 11.700 operaciones de esta clase. De ellas, en la mitad próximamente el interés era conocido, y siempre mayor del 6 por 100. Las operaciones restantes fueron de aquellas en que no se manifiesta el interés por la vergüenza de la usura en hacer patente su monstruosidad.

Pueblos hay en los cuales se ha prestado dinero á los labradores á tres pesetas la fanega de cebada y á cinco la de trigo, tres meses próximamente antes de la recolección, para indemnizar luego al usurero en la especie fijada en el contrato al percibirse la cosecha.

Acaba de publicarse en Francia una ley de represión castigando con fuertes multas á los vendedores de artículos alimenticios adulterados y de productos destinados á la agricultura.

La ley es larga para reproducirla en estas columnas, pero para dar idea de ella copiamos algo, nada más de lo que dice el artículo 4.º. Vaya viendo el lector.

«Serán castigados con una multa de 50 francos á 3.000 francos y prisión de seis días como mínimo y tres meses á lo más, aquellos á quienes, sin causa legítima, les fuesen encontrados en sus almacenes, tiendas, talleres, casas ó carruajes, con ocasión de su comercio.

Pesos ó medidas faltos ó cualquiera otro aparato inexacto que sirva para pesar y medir.

Artículos que sirvan para la alimentación del hombre ó de los animales, bebidas, productos agrícolas que sean falsificados, corrompidos ó tóxicos.

Productos cualesquiera que pueda colegirse están destinados á adulteraciones de los artículos citados en el artículo anterior.

Si la substancia alimenticia falsificada ó corrompida es perjudicial á la salud del hombre ó de los animales, ó si es venenosa, la prisión será de tres meses á un año y la multa de 100 á 5.000 francos.

Para los efectos legales de la reincidencia se ponen los receptos de esta novísima ley en relación con la de represión de fraudes de abonos, la de protección á la viticultura, la referente á la sacarina, etc., etc.

Hace 9 ó 10 años el eclipse de Sol fué calculado por el Observatorio astronómico de Madrid, el cual también ha calculado ya otro eclipse visible en España para el 12 Abril de 1912.

De modo que los astrónomos españoles nos dan hoy datos de eclipses con 16 años de anticipación.

El Observatorio de Madrid, dos ó tres días antes del eclipse, dará cuenta á toda España, mediante señales, de la hora del eclipse, con toda precisión, para que puedan hacer observaciones precisas cuantos quieran.

La comunicación se hará por señales electro-telegráficas.

ABONOS QUIMICOS

Sociedad Anónima Gros

PRINCESA, 21. — **Barcelona**

Superfosfatos.—Sulfato amónico.—Nitrato de sosa.
Sales de potasa, etc. etc.

Agentes y depósitos en los principales
Centros Agrícolas de España

En la provincia de GERONA

Pídanse precios y noticias mercantiles
al Delegado de esta Sociedad:

Plaza de San Francisco, 4,
GERONA

Almacén en la Capital

Servicios gratuitos

Análisis de tierras (1).—Consultas
e Instrucciones sobre el empleo de los
Abonos.—Suscripción á la Revista

«LOS ABONOS QUIMICOS»

y envío de varios folletos Agrícolas
Dirigirse al Director de las Oficinas
de Información Técnica-Agrícola

D. JUAN GAVILÁN
Zorrilla, 4, pral.—MADRID

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

Por virtud de una nueva organiza-
ción dada al ministerio de la Guerra, á
partir del día primero del próximo mes
de Septiembre, en la tramitación de los
asuntos relacionados con las recom-
pensas por mérito de guerra entenderá
la sección de Justicia y asuntos gene-
rales; en los de contratos y subastas del
Depósito de la Guerra, la sección de
Administración militar, y por último,
el personal y asuntos del cuerpo jurídi-
co militar, pasará á depender de la
sección de Instrucción, reclutamiento
y cuerpos diversos.

Ha visitado la comisión de indus-
triales corcho-taponeros al ministro y
al director de Agricultura, para inter-
resarles en la instancia que tienen pre-
sentada respecto á que en los tratados
de comercio que se celebren con otras
naciones, se supriman los crecidos de-
rechos con que los mismos gravan á
los taponeros de corcho, ó que se reduz-
can, cuando menos, á una tercera parte
aquellos derechos.

Esta comisión ha recibido adhesiones
de la Cámara de Comercio de Palamós
y de la de Castellón de la Plana.

Anuncia la dirección general de
Obras públicas que el día 25 de Sep-
tiembre próximo se celebrará la subasta
para las obras de conservación y repa-
ración de carreteras de Barcelona y Ge-
rona.

Se admitirán proposiciones hasta el
día 28 del actual.

Otra vez podrá viajar en tercera
clase en los trenes correos entre Ma-
drid y Barcelona, pues la Compañía de
M. Z. A. ha resuelto admitir billetes de
tercera clase para dicha línea, siempre
que los viajeros recorran una distancia
de 100 kilómetros en adelante y sean
portadores de billetes ordinarios y de
precio reducido.

El propietario del antiguo Café de
Vila, (vulgarmente Café Militar desde
principios del Siglo XIX) inventor-
constructor de los aparatos electro-
termométricos «Fénix» (avisadores
automáticos de incendios: medidores
de temperaturas á distancia, etc., etc.),
facilitará gratuitamente prospectos des-
criptivos de las aplicaciones y funcio-
namiento de dichos aparatos y formu-
lará proyectos y presupuestos de ins-
talación sobre los planos acotados que
se le remitan.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sa-
les de Mediana de Aragón» ha puesto á
la venta al ínfimo precio de 25 cénti-
mos la *Cajita Ideal*, conteniendo una
abundante dosis de sus Sales purgan-
tes.

HUÉSPEDES.—Se admitirán uno ó dos
caballeros. Trato de familia. Nueva del
Teatro, 2, 2.º

Aguas de azahar, blanca, de
flor de naranjo agrio escojida, clases:
sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de
hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ra-
món Folch—Gerona.

Hay algunas fincas rústicas para ven-
der. Dará razón de ellas, Narciso Bell-
solá, Cort-real, 21, Gerona.

Dentífrico Ideal Lamarca

Embelece la dentadura conservando
su blancura y esmalte, como también
toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfu-
merías.

FUMADORES



Queréis conservar la salud
FUMAD EL PAPEL SIMO

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en
punto saldrá el arroz del fuego; el que
lo quiera comer sabroso que sea pun-
tual á esa hora.

Además encontrarán un escogido re-
pertorio que no dudo será á gusto del
público. También se reciben diaria-
mente encargos, como para Bautizos-
Banquetes y casamientos á precios mó-
dicos.

Además dispone como ya sabe la ma-
yor parte del público, de un hermoso
piano de manubrio, última novedad,
con un escogido repertorio de Sardanías
las que se tocarán por las tardes de lo
días festivos. Para encargos, Fonda y
Café «La Marina» y en el propio esta-
blecimiento.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La cuestión arancelaria

Madrid 23 á las 4.

Hoy publica *El Imparcial* un largo
suelto en el que amplía las manifesta-
ciones hechas por el señor Echegaray y
que transmitimos anoche acerca de la
cuestión arancelaria, á propósito de la
exposición que le presentó el Círculo
de la Unión Mercantil de Madrid.

Ha declarado el señor Echegaray que
acepta las bases que acerca de esta
cuestión trazó el señor García Alix, y
que aún cuando su deseo hubiera sido
llegar á mayores concesiones para lo-
grar el desarrollo comercial de España,
se satisface por ahora con esto y con
procurar la negociación de tratados.

Ha insistido en que no acepta el cri-
terio de la Junta Arancelaria en lo que
afecta á reformas contrarias á los inte-
reses de la generalidad, opinión que, á
su juicio, se compagina perfectamente
con la política de oportunismo que el
Gobierno mantiene en todos los asun-
tos, procurando favorecer los intereses
de la industria y los de los consumi-
dores.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones, hablando
de la situación angustiosa en que se en-
cuentra Andalucía, ha dicho que uno
de los medios más eficaces para fomen-
tar la agricultura es la creación del
crédito agrícola.

De este modo los labradores tendrían
dinero suficiente para atender al cui-
dado de sus fincas, sin necesidad de
recurrir á la usura.

Cree que el Banco de España pudie-
ra hacer mucho en esta cuestión, y pa-
ra ello ha realizado ya algunas ges-
tiones.

Opina también el ministro de Agri-
cultura que hay que procurar que se
rebajen los transportes para las mer-
cancías y particularmente para la ma-
quinaria agrícola, pues lo elevado de
las tarifas, recarga mucho los precios
é impide que los labradores adquieran
instrumentos de trabajo modernos.

DESDE SAN SEBASTIAN De Palacio.—Preparativos

La familia Real no ha salido esta
mañana de Miramar, á causa de que el
tiempo está lluvioso.

Nótase en Miramar bastante movi-
miento con motivo de la excursión ré-
gia á Soria.

En el tren rápido han marchado con
dirección á Soria el duque de Sotoma-
yor y varios altos funcionarios palati-
nos.

La excursión régia

Se guarda grandísima reserva acerca
del itinerario que recorrerá el Rey para
ir á Soria.

Casi puede asegurarse, sin embargo,
que irá por Alava y La Rioja; pero sin
entrar en Vitoria ni en Logroño.

El ministro de jornada marchó á las
tres y cuarto de esta tarde con su se-
cretario particular el marqués de To-
var, en automóvil.

Se dirigen á Tolosa, proponiéndose
pernoctar hoy en Pamplona.

Se unirán con el Rey en un punto
del camino que bien pudiera ser en los

márgenes del río Najerilla, donde al-
morzarán, continuando luego el viaje.

Ni al señor Montero Ríos, ni al se-
ñor Mellado, ha sido posible arrancar-
les una sola palabra acerca del itine-
rario que seguirá el Monarca en su ex-
cursión.

El jefe del Gobierno se ha limitado á
manifestar que éste asunto es de la
competencia del Rey, quien á última
hora lo determinará.

El señor Mellado ha dicho que mar-
chaba hoy como explorador, para ver
si la guardia civil está convenientemente
escalonada en las carreteras y si
se han adoptado las precauciones pre-
venidas.

Créese que estas manifestaciones tie-
nen por objeto, probablemente, despi-
lar, pues se considera fuera de duda
que no irá el Rey por Navarra.

Como prueba de ello se hace notar
que, preguntado el gobernador, señor
barón de la Torre, si acompañaría al
Rey en su excursión, contestó que lo
hubiera hecho si el itinerario fuese por
las carreteras, que él conoce perfecta-
mente.

Sabido es que las carreteras que el
gobernador conoce realmente muy bien,
son las de Navarra y Aragón, donde
posee vastas heredades, en las que pasa
largas temporadas.

El Rey irá en el automóvil de 35 ca-
ballos, pues anoche se recibió de la ca-
sa constructora de París, el eje de las
ruedas traseras del citado carruaje, que
se había roto y que es preciso poner
nuevo.

Esta mañana ha ido á la frontera en
automóvil, para hacerse cargo de dicho
eje, el ayudante del Rey señor Boado.

Firma del Rey

Los señores Montero Ríos y Mellado
estuvieron en Miramar á la hora de cos-
tumbre despachando con el Rey.

Pusieron á su firma un decreto con-
cediendo la gran cruz del Mérito Mili-
tar, con distintivo blanco, al médico de
segunda clase don Juan Berenguer.

Al salir de Palacio dijo el señor Mon-
tero Ríos, que no se había recibido aún
la balija de Madrid y que si cuando lle-
gue, no hay en ella nada de mucha
importancia, no volverá hoy á Miramar,
pues se despidió ya del Rey.

De Gobernación

Madrid 23 á las 6

El ministro de la Gobernación no ha
podido recibirnos hoy á la hora de cos-
tumbre por estar muy atareado cele-
brando conferencias telefónicas y tele-
gráficas, relacionadas con la excursión
regia á Soria.

El subsecretario nos ha dicho que
mañana marchará el Rey de San Se-
bastián, pero que ignora la hora y el
itinerario.

Acerca de esto se observa que el Go-
bierno guarda gran reserva, sabiéndose
sólo que se han adoptado muchas
precauciones.

De una dimisión

El Gobierno sigue sin saber nada ofi-
cialmente acerca de la dimisión del go-
bernador de Málaga, ni de que trate de
presentarse candidato en las próximas
elecciones.

Lo único que se sabe, por informes
particulares, es que á dicho señor tie-
ne empeño en presentarle candidato
por Fonsagrada, un señor Elías, perso-
nalidad muy influyente en aquel dis-
trito.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Bartolomé apóstol.



VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON
 SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis
 Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3. — GERONA

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado	VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones	VICHY CELESTINS

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Agua Mineral.

PUBLICACIONES

Para los hombres de Ciencias, se han escrito varios trabajos de mérito, acerca del próximo eclipse Mas, faltaba uno que, prescindiendo de términos científicos de intrincada y engorrosa explicación, diese a conocer lo más curioso de dicho fenómeno, esto es lo que ha hecho nuestro compañero en la prensa, Enrique Casas, al escribir el *Folleto explicativo del eclipse*, y por cierto que lo ha logrado muy a satisfacción nuestra, pues a más del mapa, dibujado por Ruiz Castizo, inserta una carta-prólogo de Horacio Bentabol, un historietita cómica, de Atiza y la tarifa de los viajes económicos a los puntos de la zona totalidad.

De venta, al precio de 20 céntimos, en la Administración de *La Naturaleza* Pasaje de la Alhambra, núm. 1, Madrid.

El Cuaderno 42 de Los siete pecados capitales, de Eugenio Sue, conteniendo 32 páginas y lámina suelta, publicación de la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, se expende a 15 céntimos el ejemplar.

Imprenta de LA LUCHA.- Pavo-6-bajos.

CARBURO de primera a precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguier (antes Peso de la Paja), Gerona.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se construye jamás. Nunca ensagrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**

Desconfíase de las imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

EXIJAN Vds. LA PILDORA BLANCA DE DEHAUT

Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT** se toman al comer.

¡No más blaca! ¡Las menos COSTOSAS! ¡Las más activas!

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**

Noticias de la prensa médica (El nuevo periódico «Progreso Médico», revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un otable artículo, titulado, *La Moderna erapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbra a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 190

Depósito general: **D. Alfredo Rolando** BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA

NO IRRITA EL CUTIS

EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORNELL Rivas, Asunto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguier, 7, GERONA.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona a Francia

Salen de Barcelona..	5-00	7-43	10-00	12-25	14-00	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan a (Empalme..)	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	Rápido	19-04	20-06	
Salen de (Empalme..)	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41	Paris	19-05	20-08	
Llegan a Gerona..	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39	Rápido	19-52	20-39	
> Flassá..	9-14		12-26	17-22	18-17				
> Cerbère..	11-44		13-47	20-07	20-53	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou..		4-09		4-20		11-25	12-04	14-40	15-42
> Flassá..				6-08		(1)	14-39	17-02	16-55
> Gerona..		5-41	6-00	6-44	11-32	Paris	15-20	17-55	17-24
Llegan a (Empalme..)		6-16	6-45	7-41	12-22	Rápido	16-22	18-54	17-56
Salen de (Empalme..)		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan a Barcelona..	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-20

Gerona - Olot.

Salen de Gerona..			7-26	9-18	15-01	18-03	21	solo sábad y domingos
Llegan a San Feliu de Pallarols..			9-34	11-29	17-09	20-14	22-41	
> Olot (Diligencia)..			12	14-00	19-50	22-35	1	
Salen de Olot (Diligencia)..			0-30	3-30	9	12	15	solo domingo
> San Feliu de Pallarols..			3-23	6-00	12-06	14-44	17-44	
Llegan a Gerona..			5-30	8-05	14-13	16-19	19-50	

Flasá - Palamós.

Salen de Flassá..			6-50	9-55	15-05	18-50	
Llegan a Palamós..			9-23	12-30	17-32	21-17	
Salen de Palamós..			3-10	6-05	11-25	14-10	
Llegan a Flassá..			5-40	8-30	13-55	16-35	

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona..			7-07	9-05	15-40	18-05	
Llegan a San Feliu de Guixols..			9-00	10-55	17-35	19-55	
Salen de San Feliu de Guixols..			4-30	6-30	13-05	1-00	
Llegan a Gerona..			6-21	8-23	14-56	155	

GRANULADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
 Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

C. FONTBARNAT
 CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.—Teléfono n.º 205

PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hemicas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.º, de 55 a 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones a 2.º50 pesetas. Bujías de todos tamaños, a 1.75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.—Teléfono n.º 95.

Empresa de electricidad

Instalaciones de electricidad a 5 pesetas por lámpara.

Informarán en la central de Electricidad, ó en el establecimiento de Pedro Grivé.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que a manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscú, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desentendida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Anuncios particulares

inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

ORNOS. José Briera, calle de Marcadors.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C^a, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zeipas ueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas. Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estamperia católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, S. Clara, Huer-tas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pais vas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Asina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lampisteria y Hojalatería. PRIANTEY LMAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besado, 3. Telf. n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.

Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMÁ, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico. Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lazo-li, Ciudadanos.

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos

Precios reducidísimos

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA TAMBIEN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIODICOS

Chocolates

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors 2 y 4

GERONA

Bernardas, n.º 9

Casa-fábrica fundada en 1805.

Bernardas, n.º 9

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apatado 89, BARCELONA

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica. Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores. Es ameno e instructivo. ENVÍEME A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. PAGA EN SUSTRICA 1'50. Encartación 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas. Participación gratuita al billete de la Lotería de Barcelona el 11.1.24.



REGALOS: Recibiré cuatro los comparadores. Participación gratuita al billete de la Lotería de Barcelona el 11.1.24.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta a precios reducidos

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 6 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. —Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Victoriano F. Ascarza

Guta práctica del aficionado para la observación del eclipse

(Continuación)

1.º Se tendrán preparadas varias hojas de papel de dibujo con un círculo negro en el centro como de cuatro a cinco centímetros de diámetro y cruzado por dos rectas perpendiculares.

2.º Sentados con cierta comodidad para hacer el dibujo, colocaremos delante una plomada, de modo que al mirar al Sol, veamos proyectado sobre éste y pasando por el centro el hilo vertical. Ese hilo corresponderá a una de las rayas que cruzan el círculo negro del papel.

3.º Apenas comiense el eclipse total y aparezca la corona, se bosquejara el contorno exterior con el mayor cuidado posible.

4.º En seguida se trazaran las expansiones coronales, procurando conservar la proporción en su tamaño y la posición en que aparezca. La expansiones que se desgradan lentamente y no se ve bien dónde terminan, se dibujaran hasta donde sea bien visible, indicando esa de-

gradación con varias rayas.

5.º Terminado el eclipse y fresca la imagen, deben completarse los dibujos con todos los detalles que se recuerden sin duda alguna. Esto no debe hacerse nunca sobre el croquis original, sino sobre otro papel; se copia primero este croquis y se completa con los detalles observados.

6.º Es de la mayor importancia para cuantos quieran obtener buenos dibujos no fatigarse la vista, esto es, tener los ojos vendados ó al menos no mirar al Sol hasta que no comienze el eclipse total.

Si se encuentran juntas varias personas que sean dibujantes, podrán hacer una obra más completa más minuciosa y más detallada, encargándose cada uno de observar y dibujar una parte de corona.

VIII.—Las fotografías de la corona y de otras fases del eclipse.

La fotografías de la corona solar, si han de tener algún valor científico, exigen material especial, ó por lo menos montura del aparato de moda que pueda seguir el movimiento del Sol a fin de dar una exposición conveniente. Los que quieran hacer algún trabajo de esa

clase ó de mayor importancia, deben consultar las detalladas instrucciones publicadas por el Observatorio de Madrid, ó dirigirse al citado Centro exponiendo sus deseos, los medios con que cuentan y lo que pueden gastar en instalación adecuada.

Para la infinidad de aficionados a los que principalmente se dirigen estas instrucciones, bastarán estas reglas:

1.ª Hay que enfocar la cámara de autemano y con anticipación, para lo cual se debe dirigir a una nube lejana, ó a la Luna días antes y tener bien determinado el foco. En el momento del eclipse no se puede perder tiempo en enfocar la misma corona.

2.ª Han de buscarse placas que sean muy sensibles, que estén provistas de antihalo, y, á ser posible, que sean ortogramáticas, esto es, sensibles á todos los colores.

3.ª La exposición ha de ser instantánea, á menos de disponer de aparatos con movimiento, en cuyo caso las instrucciones del Observatorio, á que antes nos hemos referido, contienen reglas precisas.

Tipos diversos de coronas solares según diferentes fotografías.

4.ª Todos los reveladores lentos son útiles, pero uno de los más recomendables es el del ácido pirogálico, muy diluido en agua, aunque la operación de revelar dure mucho tiempo.

5.ª El revelado debe hacerse en la obscuridad, en cuanto esto es posible, suprimiendo ó reduciendo la acción de la luz roja, á fin de evitar toda impresión extraña al eclipse.

6.ª En toda fotografía que se haga ha de señalarse exactamente la dirección vertical y el momento de obtenerla. Para tener ese momento basta mirar el reloj como se ha dicho. Para determinar la dirección vertical pondremos delante una plomada que se proyecte ó dibuje sobre la imagen del Sol, como hemos dicho al tratar de los dibujos de la corona, y obtendremos la fotografía con las imágenes que se deseen juntamente con la del hilo de la plomada. Este nos dará la dirección vertical.

Estas reglas son aplicables á las fotografías de la corona y á todas las que se hagan durante el eclipse.

El fotógrafo aficionado puede obtener cuantas pruebas quiera,

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.º Pérez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

3-1

Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debre yne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórriago), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descu brimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeuradors, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alienta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Precados, 28 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica pañola y el público en general la «garantía» de los informes emitidos oficialmente.

DE VENTA EN GERONA, farmacia de D. José M.º Pérez Xifra, Abeuradors,

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Pérez Xifra.

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid, Valencia, Zaragoza, Málaga, Valladolid, Cádiz, Sevilla

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Ángel

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por afecciones facultativas, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neuritis y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sits.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL

Gerente, D. JUAN MART

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la Constitución. - Gerona